

# LA OPINION

DIARIO LIBERAL - CONSERVADOR

Santa Cruz de Tenerife, Sábado 5 de Junio de 1897.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

[PAGO ADELANTADO]

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes. . . . . 1'50 Ptas.

En Ultramar y Extranjero, un semestre. . . . . 10

Número suelto, 10 céntimos.

Número atrasado, 15.

Anuncios, comunicados y remitidos, á precios convencionales.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

Biblioteca Provincial.

rio y en la sco, 32.

Laguna.

al Administrador de La Opinión en Francisco, 32, imprenta

Teléfono n



## DISCURSO

PRONUNCIADO POR EL SR. CÁNOVAS DEL CASTILLO ANTE EL CONGRESO, EN LA SESIÓN DEL 24 DE MAYO, CONTESTANDO AL SR. SILVELA

No voy á pronunciar un discurso del tamaño que se necesitaría para contestar á la gran suma de afirmaciones sin prueba que nos ha lanzado aquí esta tarde el Sr. Silvela.

Felizmente ha pedido la palabra, según me parece haber oído, el Sr. Navarro Rodrigo... (Risas.) el Sr. Romero Robledo. Con efecto, me he equivocado en eso, y ¡jalá que no me equivocara más que en esas cosas! Pues bien; felizmente, mi amigo el Sr. Romero Robledo ha pedido la palabra, y páreceme á mí que algo tendrá que observar á muchas de las cosas que el Sr. Silvela nos ha dicho. En cuanto á mí, me limitaré á aquellos que me parecen más absolutamente indispensables.

Una de las cosas que más me han llamado la atención, aunque acaso no debían llamármela, en el discurso del señor Silvela, es lo frecuentemente que acude á aquel antiguo y casi olvidado, en buena ley, argumento de la opinión pública, llamando opinión pública á la suya particular, á la de sus amigos y á la de sus aliados todo lo más, y no teniendo por opinión pública la del resto del género humano. (Aprobación.) Así es que cree decir una gran cosa cuando dice la *opinión pública*. Esto ya se sabe en todas partes que no significa nada concreto, y muy generalmente nada real. Por consiguiente, lo he oído con alguna admiración, porque el Sr. Silvela pretende, y con razón, ser un hombre moderno, y ese juego con la opinión pública empezaba ya á envejecer cuando yo comencé mi carrera política. (Risas.)

Sin duda por esto, el Sr. Silvela ha reforzado alguna vez su argumentación en este concepto, diciendo que era la opinión pública de amigos y adversarios. Señores Diputados, aquí están en inmensa mayoría los amigos, ya que desgraciadamente no lo estén los adversarios. ¿Es verdad que vosotros participáis también de esa opinión? (Muchos Sres. Diputados de la mayoría: No, no.—Risas.) Luego, por lo menos, hay que restar los amigos, que siempre es algo, y quedan los enemigos; es claro.

Pretende el Sr. Silvela que yo hablé aquí el otro día con indiferencia de la beligerancia. A veces los militares, sin que á nadie deba sorprenderle, entienden las cosas conexas con la guerra tanto ó más que nosotros los letrados, y por eso no es de desdenar la opinión de generales insignes, confirmada sin necesidad estos días, de que para ellos la beligerancia es superior al estado anómalo, que significa, indudablemente, el haber una guerra sin que se reconozca la beligerancia. Pero yo no soy de esa opinión y lo he dicho públicamente muchas veces; no puedo menos de reconocer que son mucho mayores, diga lo que quiera el Sr. Silvela, como lo prueba cualquier libro de elementos de Derecho internacional, las facultades que otorga la paz mentada; la paz que no existe en realidad.

Siempre entendi, siempre he sostenido y sostengo, que no conviene la beligerancia, á pesar del derecho de visita y de las demás condiciones que otorga á los beligerantes; porque la beligerancia reconocida puede dar lugar á muchos tropiezos, principalmente marítimos, y á muchas cuestiones molestas y hasta peligrosas.

El derecho de visita por sí solo es utilísimo, cuando hay una marina que lo utiliza; pero trae conflictos que creo se deben evitar. Así pues, me he negado á asustarme en uso de mi derecho, me he resistido á decir que el mundo se concluía donde se declaraba la beligerancia;

pero lejos de mirarla con indiferencia la he mirado siempre con grandísima repugnancia, y mucho más cuando es injusta; sólo que respecto de la iniquidad, no ya injusticia, sino de la iniquidad que envolvería el reconocimiento de la beligerancia, ya fuera ésta más ó menos dañosa, otorgada á unas gentes que están en la situación de los rebeldes cubanos, no necesitaba yo precisamente protestar aquí después de lo que he dicho en discursos, en otras partes y de otras maneras; sobre todo cuando no hace cuarenta y ocho horas que, en contestación á un periódico de Nueva York, que tuvo la ocurrencia de preguntar á distintas personas de España, una de ellas yo, y tengo entendido que otra el señor Castelar, y aun creo que también al Sr. Sagasta, pero no lo sé de fijo, qué nos parecería la concesión de la beligerancia, no juzgué impropio dentro de mi posición contestar á aquel periódico que la consideraba como un inmenso atentado al derecho internacional. Y cuando esto he dicho, allí, á los Estados Unidos, ¿qué necesidad tenía yo de venir aquí á hacer protestas? Por eso el otro día no dije más que esto: que había que mirar cara á cara, con serenidad, las eventualidades del porvenir.

Después de todo, Europa entera reconoció la beligerancia de los confederados del Sur, y no por reconocerla fué el Norte el que sucumbió, sino el Sur; precisamente la beligerancia no les sirvió casi para nada á los confederados del Sur más que para armar, no recuerdo bien si fueron tres ó cuatro corsarios, de los cuales, uno sólo hizo daño al comercio, y luego le costó á Inglaterra el dinero, porque como la declaración de la beligerancia supone, si cabe, mayor rigor en la neutralidad de las Naciones que la han reconocido, es decir, están más obligadas moralmente á mantenerla, sucedió que, después de la guerra, cuando era ocasión, pues los Estados Unidos, á pesar de su gran poderío durante la guerra, y mientras estuvieron emborazados con la guerra, jamás desafiaron á los que los ofendían, jamás se mostraron abiertamente irritados, jamás echaron bravatas, jamás se dieron por ofendidos por cualquier cosa, ellos callaron, y cuando se acabó la guerra, los Estados Unidos presentaron á Inglaterra la cuenta de los daños que su inobservancia de la neutralidad les había causado.

Así obró aquella Nación prudentemente, guardando las quejas y los agravios mismos para cuando era tiempo, y así han obrado en parecidas circunstancias todos los países del mundo.

No he sido yo, pues, repito, quien ha tratado esta cuestión con indiferencia; he pretendido sólo decir algunas palabras para que, si llegara el caso, no produjeran una alarma exagerada; pero si esto sucediera, el Gobierno español protestará (ó protestaría, pues no quiero creer que el caso se presente), protestaría enérgicamente, pues, en efecto, no hemos llegado al punto que el derecho internacional señala para reconocer la beligerancia de los rebeldes.

Saltando de acá para allá, y después de hacer un discurso-Ministro por su extensión, y por su importancia además, por emanar de S. S., que ha sido Ministro varias veces, después de hacer ese discurso-Ministro esta tarde, verdaderamente al Sr. Silvela le debe importar ya poco el retraimiento. Poco más de lo que ha dicho esta tarde, si hay algo más, tendría que decir S. S. en una legislatura necesariamente corta, como toda legislatura que empieza en este tiempo. Yo celebro no haber perdido la ocasión de que el Sr. Silvela, por el retraimiento, contrario á sus principios, que está ejercitando, ó va á ejercitar, no se haya privado de dejarnos oír su elocuentísima palabra. Pero si se va á decir verdad, ha reconocido

esta tarde el Sr. Silvela algunas cosas que, aunque útiles para la guerra de guerrillas, que se puede muy bien ejercitar, no son propias de la gran guerra, á la que el tono, la actitud, la doctrina y el estilo de S. S. nos tiene acostumbrados. Ha sacado partido, ó pretendido sacarlo, hasta del nombramiento de un Senador que estaba acordado á la muerte del Sr. Conde de Coello, dos meses, creo, antes de que llegara la ocasión á que el Sr. Silvela ha aludido esta tarde.

Verdaderamente esto sí que creo que vendrá S. S. en que es pequeño, ya que no ha reconocido como pequeñas otras cosas que yo indiqué como tales. Esto es verdaderamente pequeño. Lo que no lo sería, si se entrara en el fondo, es lo de la supuesta reivindicación del Gobierno. Ni el Gobierno necesitaba reivindicación, ni directa ni indirectamente la ha solicitado, ni se ha ocupado en eso. Si ha habido otras reivindicaciones eran más dignas de consideración, más altas, pero no se referían ni poco ni mucho al Gobierno. El Gobierno no tenía que hacer nada en esto. Si un Gobierno presidido por un hombre como yo, que al menos, ya que no otras cualidades, ha demostrado tener la del pundonor (y me parece que nunca en el tiempo en que hemos pertenecido al mismo partido, ni ahora que estamos separados, habrá creído el Sr. Silvela ni por un instante que soy yo capaz de faltar á él); si un hombre de pundonor se hubiera encontrado en la hipótesis, que ciertos periódicos fulminaban, no hubiera pedido reivindicaciones, no hubiera reclamado nada, sino modestísimamente se hubiera ido á su casa sin hacer cuestión de nada. Al menos este es mi convencimiento.

Cuando un Gobierno cree que no está apoyado, como yo lo he estado siempre que he ocupado el poder y como lo estoy ahora, no tiene más que un camino, y todo lo demás es irrespetuoso y contrario al honor: lo que debe hacer es irse á su casa, y yo séirme á mi casa como cualquiera, y aun más que otros, porque me voy muy fácilmente. Yo no he reivindicado nada.

El Sr. Silvela quiere echar sobre el Gobierno la responsabilidad de ciertas apasionadas discusiones.

Su señoría dice, con juicio y con razón, como corresponde á S. S., que es claro que no hay que reparar en tal ó cual chiste, ni por unido que esté un periódico á su partido ha de convenir con él hasta en las palabras; pero que cuando se vé una larga campaña dirigida contra personajes (no sé si ha dicho generales, no quiero creer que lo ha dicho); pero, en fin, dirigida contra generales, ella es imputable al Gobierno.

Yo aceptaría francamente la responsabilidad, si hubiera dirigido semejante campaña. Si andando el tiempo hubiera alguien, que no lo habrá porque no hay motivo, que trajese al Parlamento esa cuestión á que S. S. alude, vería hasta qué punto acepto la responsabilidad. Pero no se trata de eso.

Aquí no ha habido más que dos cuestiones, que desgraciadamente han sido objeto de discusión en los periódicos con más ó menos calor, y en ellas los periódicos ministeriales han tenido absoluta razón.

La primera cuestión es la de si hacían falta en Filipinas para acabar la guerra 20 batallones; á 1.400 hombres que tienen los que hay allí, significaba un refuerzo de 28.000 hombres, con lo cual habría que duplicar los millones que en plata hay que enviar todos los meses desde la Península á Filipinas.

El Gobierno, á quien quiera que le habló de esto por la insistencia con que desde allí se proponía esto imputando al Gobierno responsabilidades, dijo desde el primer día que tenía la convicción de que eran innecesarios. Se entabló un debate sobre esa necesidad, y no han

hecho falta. ¿Qué ofensa hay en eso? ¡Qué le hemos de hacer! No la han hecho. Esto podrá ser todo menos injuria; pero hay que llamar la atención sobre que los que pedían los refuerzos eran periodistas, que en uso de su derecho lo pedían, pero que también en uso de su derecho lo contradecían otros. (El señor Silvela pide la palabra para rectificar).

Otra cuestión acalorada: la de que un general dignísimo, una gloria del país en el orden militar, que puede ponerse enfermo como cualquier mortal, había dado cuenta al Gobierno de que no podía permanecer en Filipinas y tenía que volverse porque sus achaques le impedían seguir en aquel país, y siendo imposible por los detalles que daba desconocer que estaba enfermo. Pues, en efecto, se hizo una campaña para probar que no lo estaba, que el Gobierno le fingía enfermo, porque así le interesaba, ó que el general no podía estar allí porque tenía tales ó cuales quejas; pero que estaba bueno y aun mejor que cualquier sano.

Y, con efecto, ha venido el general, y resulta que, por desgracia, ha venido muchísimo más enfermo de lo que nadie de los que le creíamos sobre su palabra honrada podíamos suponer que lo estaba. ¿Hay sobre esto ataque de ninguna clase?

Ha habido alguna otra cuestión en la que el Gobierno ni de cerca ni de lejos ha tomado la menor parte, pero que en realidad, si se hubiera agravado, la hubiese tomado en cumplimiento de su deber; es decir, cuando han pretendido algunos ensalzar á un general determinado, tan digno como el que más, pero no más digno que nuestros generales en campaña, y han pretendido que él sólo era digno, y que todos los demás, aquellos que tendrán un lugar preeminente en nuestra historia por sus servicios, por sus campañas, no merecían las honras que su Patria les había otorgado, y no las habían merecido en la guerra actual, é iban por este camino desconociendo sus méritos y hasta empujando la opinión pública al desprecio de esos generales. Esto era digno de que un Gobierno hubiera tomado parte en ello para igualar, para restablecer entre los servidores de la Reina y del Estado aquella proporción que es necesaria y conveniente y que es justa cuando existe. ¿Por dónde ha de permitir el Gobierno que á generales dignísimos y distinguidos que mandan grandes ejércitos, por opiniones particulares se les quiera denigrar y afrentar y poner sobre ellos á otros porque sean más afectos á una parte de la prensa? ¿Por dónde un Gobierno ha de permitir eso sin hacer por lo menos que la prensa que le es adicta salga á la defensa de los agraviados?

No hay en esto nada que se parezca á esa empresa de buscar desdichas que S. S. nos ha imputado. Desdichas han caído sobre nosotros; pero las principales y las más grandes nos las hemos encontrado creadas.

La primera vez que yo me levanté aquí, y por cierto que se dijo que era para ejercer presión sobre las Cortes y conseguir que se aprobaran los proyectos del Gobierno; la primera vez que yo me levanté aquí desde este banco, fué para declarar que la guerra de Cuba no era una guerra de bandidos, como por desgracia se había hecho entender; que no era una guerra de miserables compuesta de algunas partidas insignificantes, sino que la guerra de Cuba era ya tan terrible como lo fué la guerra anterior. Si esto es verdad y está en el Diario de las Sesiones, ¿cómo se me puede decir que haya yo engendrado aquella desdicha? Aquella desdicha estaba engendrada, y no lo ha sido para nadie tanto como para mí mismo, que la he tenido que soportar y que luchar con ella, como todos saben.

Vino después la desgraciada rebelión de Filipinas, que verdaderamente no es fácil imputarme á mí, aunque yo creo que casi todos los españoles tienen alguna culpa en ella tomando las cosas desde su origen, porque es evidente que los españoles no se han interesado de lo que eran las islas Filipinas en tanto tiempo como llevan de gobernarlas. Por consiguiente, si se fuera á deslindar campos, en esto de las responsabilidades se llegaría á lo imposible.

Pero, en fin, yo no tengo responsabilidad inmediata en la desdicha porque yo no he hecho allí reformas de carácter político. Lo primero que dispuse al ocupar el poder, y todos los gobernadores de Filipinas lo declararán así, es que se persiguieran activamente las logias masónicas y di órdenes rigurosas. Por consiguiente, no á mí que, como no he sido masón nunca, tampoco se me ha podido acusar nunca de más ó menos debilidad con los masones, es á quien puede imputarse esa desdicha. En una palabra, yo fui ajeno á esa enorme desgracia que venía elaborándose de muchos años atrás, y que, en todo caso, he tenido la fortuna de que bajo mi gobierno se haya terminado esa insurrección. En lugar, pues, de crear desdichas, yo las acabo, ó suelo acabarlas, ó por lo menos lucho con ellas, como pudiera luchar cualquiera, con energía y decisión.

Como se ve por esto sólo, el Sr. Silvela no ha estado justo conmigo y ha ido reuniendo todos los cargos que hacen las oposiciones, que son muchos, ¿qué oposición no los hace? Por ventura, cuando S. S. y yo figurábamos en el mismo partido, ¿no teníamos siempre, si no por nosotros, por nuestros correligionarios, grandísima colección de desaciertos del partido liberal, que era nuestro adversario? Esto es natural; es cosa de todas las oposiciones; pero no hay que darlas más valor que el que tienen, y sobre todo no hay que reunir las en un trabajo general de carácter enciclopédico para lanzarlas cualquier día en una sesión.

Si hubiera sido la materia que ha tratado el Sr. Silvela algo más corta, y de que haya sido larga no le culpo ciertamente, porque no tengo derecho á ello y porque eso no es culpa ninguna además; pero si hubiera sido más corta, hubiera yo podido ocuparme más al pormenor de muchos de sus cargos; hubiera podido discutirlos extensamente ó profundamente, hasta el punto de lograr desvanecerlos todos. Ahora me he contentado con recoger estos que me han parecido más salientes, y si durante el debate otros discursos ó la misma rectificación del Sr. Silvela lo exigiese, ya volveré á levantarme, aunque sea contra mi gusto.

## Servicio telegráfico

(DE NUESTRA AGENCIA)

Madrid 4—5'5 t.

El Presidente del Congreso de los diputados Excmo. Sr. D. Alejandro Pidal ha conferenciado con S. M. la Reina acerca de la solución que debe darse á la crisis ministerial.

El Sr. Pidal no ha ocultado que aconsejó á la Reina la continuación del Sr. Cánovas del Castillo en el poder.

Las corrientes de la opinión pública siguen siendo favorables á un ministerio conservador.

Madrid 4—6 t.

El general Martínez Campos que llegó hoy á esta Corte acaba de conferenciar con S. M. la Reina Regente.

Preguntado al salir de la Régia Cámara manifestó que había aconsejado resueltamente á la Reina que procedía la continuación del Sr. Cánovas del Castillo en el poder, pero modificando el gabinete.

Esta manifestación ha desconcertado á los fusionistas impacientes.

Asegúrase en los círculos políticos que dimitirá el General en Jefe del ejército de Cuba, marqués de Tenerife.

Reina gran expectación tanto en esta Corte como en el resto de la Nación especialmente en Barcelona y la Habana por conocer la solución de la crisis.

Madrid 4—8'45 n.

En este momento acaba de salir de Palacio el jefe del partido liberal señor Sagasta.

Este ha dicho á sus amigos que hizo á S. M. la Reina un resumen general de la situación política, extendiéndose en detallar las opiniones que predominan acerca de las soluciones que pueden darse á la cuestión de Cuba.

Terminó reiterando hallarse dispuesto á obedecer las órdenes que le comunique S. M. la Reina.

Madrid 4—10 n.

Asegúrase que mañana consultará la Reina con los Capitanes generales residentes en Madrid, acerca de la solución de la crisis.

Dase por razón de esta consulta el problema militar que entraña la situación presente.

Gran concurrencia en los círculos políticos, comentándose la tardanza en solucionar la crisis.

Muchos creen que esto depende de la resistencia del Sr. Cánovas del Castillo á hacer ciertas modificaciones ministeriales.

Madrid 4—11'11 n.

Telegrafian de New York que el capitán norte-americano Smith, ayudante de campo de Máximo Gómez y que acaba de llegar á Washington, procedente de Cuba, ha conferenciado con la comisión de Relaciones Exteriores del Senado, la que preside el ex-ministro de Estado Mr. Olney.

Mr. Smith ha declarado que son completamente falsas las noticias que se han circulado en los Estados Unidos acerca de los sufrimientos que experimentan en Cuba los ciudadanos norte-americanos para cuyo remedio votaron las Cámaras una subvención de 50.000 dollars.

Madrid 4—11'35 n.

El general Martínez Campos ha visitado hoy al duque de Tetuán en casa de éste.

Al poco rato llegó el general López Domínguez y los tres siguieron conferenciando largo rato.

Reina tranquilidad en la Península. Las noticias que se reciben de Cuba y Filipinas carecen de importancia.

Todavía no se ha podido llegar á un acuerdo entre Grecia y Turquía respecto á las condiciones para el ajuste de la paz definitiva.

Hay excitación entre los fanáticos de Constantinopla.

Madrid 4—11'40 n.

### BOLSA

Deuda perpetua 4 por 100 interior, á 65'70.

Id. id. exterior, á 80'90.

Id. amortizable, á 00'00.

Billetes hipotecarios de Cuba, (1886), á 96'50.

Acciones del Banco de España, á 413'00.

### CAMBIOS

Londres, vista, á 32'21 por £.

París, vista, á 28'35 por 100 P.

Tomaseti.

(Queda prohibida, conforme á la Ley, la reproducción de los telegramas que anteceden.)

## Acerca de la crisis

A la hora en que escribimos estas líneas ignoramos todavía la solución que haya tenido la crisis ministerial.

La firmeza que presenta la Bolsa es en nuestro concepto la demostración más patente de la confianza que abriga la opinión pública de que el partido conservador seguirá al frente del gobierno.

La gestión financiera del gabinete hizo subir los fondos á la altura de los mejores días en los tiempos de paz y si se temiera un cambio de procedimientos de gobierno, una variación radical en la política, es seguro que, cuando menos en los primeros momentos, se resentiría la Bolsa y ahora, por el contrario, ha seguido esta la regular marcha ascendente de estos últimos meses.

Es creencia arraigada en la opinión que al Sr. Cánovas del Castillo se le encargará la formación del nuevo ministerio y los consejos dados por cuantas personas ha consultado S. M. la Reina acerca del particular, incluso el general Martínez Campos, del que tanto esperaban los fusionistas, han sido favorables á la continuación del ilustre Jefe del partido conservador en el poder.

El mismo Sr. Sagasta se ha limitado á hacer una exposición de las opiniones que dominan acerca de la situación presente y á ponerse—como es el deber del jefe de un partido constitucional—á las órdenes de la Regente.

El ladino riojano es el primero en comprender que si confesó y demostró en 1895, cuando empezaba la rebelión cubana, que no estaba á la altura de la gravedad de aquella situación, hoy que esta es mucho más grave, porque además del cubano tenemos el conflicto internacional con los Estados Unidos y planteado además el problema filipino, sin contar las amenazas del carlismo y de los republicanos, no son él, ni sus divididas huestes, causantes de los males que lamentamos y sobre todo después de las imprudentes declaraciones que han hecho hace poco, los que se hallan en actitud de hacerse cargo del poder.

Creemos pues fundadamente que mañana conoceremos la solución de la crisis y que esta, cualquiera que sea, no consistirá en dar el poder á los fusionistas.

## CRÓNICA

En el vapor inglés *Wazzan* llegó ayer la grúa á vapor que se destina á las operaciones de carga y descarga del muelle principal de este puerto.

Por la Comandancia general del departamento de Cádiz se ha enviado un título de práctico de este puerto, expedido á favor de D. Fernando González y González.

La enhorabuena.

Ha sido ascendido á torrero primero D. Jacinto López Balboa, afecto al faro de Anaga.

Las cotizaciones de nuestros frutos en los mercados de Inglaterra, durante la última semana fueron las siguientes: En la plaza de Londres: patatas de Canarias, de 6 á 10 chelines por quintal inglés.

En el mercado de Liverpool: tomates de Canarias, de 10 á 14 chelines por caja y de 5 á 12 id. las patatas de estas islas, también por quintal inglés.

Estos datos están tomados del Boletín semanal de la *Estación enotécnica de España* en Londres, del 28 de Mayo último.

El *Boletín Oficial* del miércoles publica una circular del Sr. Gobernador civil convocando á nuevas elecciones en los pueblos de Arona, Fasnía, Betancu-

ria y Victoria, para la renovación bienal de sus respectivos Ayuntamientos, señalando para la votación el domingo 20 de los corrientes; para la designación de interventores el domingo 13 del mismo y para el escrutinio el jueves 24.

Después de brillantes exámenes ha sido aprobado de quinto año de medicina el aprovechado joven D. José Naveira y Zamorano.

Con nota de sobresaliente ha ingresado en la Academia de infantería nuestro estimado amigo D. Juan Rodríguez y Jorge.

Felicitemos cordialmente á ambos estudiosos paisanos.

Por el interés y ventajas que reporta al público, recomendamos á nuestros lectores el anuncio *Hollandsche Credietbank* que insertamos en la tercera plana.

El Sr. Marqués de Villasegura presentó al Congreso en la sesión que celebró el día 21 de Mayo último, dos proyectos de ley, uno incluyendo en el plan general de carreteras, la de la Guancha á Icod, y otro para que se declare de interés general el puerto de Arrieta en Lanzarote.

El haberse retirado del Congreso, por pertenecer á la minoría liberal el Sr. Seris, le habrá impedido probablemente solicitar que esos laudables proyectos fueran tomados en consideración.

De nuestro apreciable colega *La Crónica*, de Las Palmas:

«Terminado el recuento de votos, y clasificación política de los concejales electos en toda la provincia, que ha hecho el *Diario de Las Palmas*, resulta que, comparado con el que el mismo liquidador hizo de las elecciones del 95, han mermado en dos años las fuerzas liberales por decantación y evaporación mas de un 50 por ciento.

Sin embargo el *Diario*, á semejanza del cronista maese Langostinos, en el *Moliner de Subiza* anota en su crónica electoral una proesa mas, y lleva á su Museo de glorias conquistadas y ganadas en buena lid el pendón cogido en falsete en los desfiladeros de la Cumbre.

Siguiendo el cuerpo electoral igual progresión, en las elecciones del bienio de 1899 á 2.001, ó sease para el siglo entrante—si hasta allá como es muy probable continua el ministerio Cánovas—el partido liberal para presentar entonces en las urnas algunos electores tendrá que importarlos como artículos coloniales; pues hasta el pendón aquel habrá cambiado de Museo otra vez mas.»

Dice nuestro estimado colega *La Lealtad* de Madrid, de 28 de Mayo próximo pasado:

*Ecos de Canarias*.—La Sociedad Económica de amigos del País acaba de nombrar socio de mérito de la misma al Sr. Linares Rivas, para premiar los constantes servicios prestados á dicha isla desde el Ministerio que con aplauso de amigos y adversarios con tanto acierto dirige.

Mucho apreciará, sin duda, el Sr. Linares Rivas esta distinción; pero nosotros creemos que aún las merecemos mayores por parte de aquel país el ilustre Ministro de Fomento.

Sabemos que el General Palacios se interesa por el restablecimiento de la Guardia civil en Canarias, y á este fin ha recomendado y proporcionado datos al actual Capitán General de las islas, su amigo el General Sánchez Gómez, para que interponga sus buenos oficios procurando se ponga en vigor el Real decreto del 86, que dispone la creación de una compañía de la benemérita en aquella parte de nuestro territorio.

Creemos que las gestiones del veterano General darán resultado, consiguiéndose lo que, siendo tan de ley y tan de justicia, no ha podido obtenerse hasta la fecha.

S. M. la Reina firmó el lunes, entre otros Decretos de Gracia y Justicia, uno trasladando á la Audiencia de Cáceres el que lo era electo de Canarias, D. Andrés Tornos, y otro promoviendo á Fiscal de la referida Audiencia de Canarias á D. Pablo Pastor, Magistrado que era de Barcelona.

En las elecciones municipales últimamente verificadas en la Palma, han resultado elegidos en mayoría dos amigos

del Diputado á Cortes por aquel distrito D. Pedro Poggio y Alvarez.

Hemos tenido ocasi3n de probar los bloques y jabones *Cleanup* que se construyen sobre la base de la piedra pómez extraída de las faldas del pico de Teide.

Reducida la esponjosa piedra á finisimo polvo y comprimido éste de tal manera que en pequeño volumen hallase reunido todo el obtenido de gran cantidad de mineral, conséguese que esos productos sean los más recomendados para la pulimentación, limpieza y múltiples usos á que se les puede destinar, sin que en nada absolutamente los bloques menoscaben la más bruñida superficie ni los jabones irriten el cutis más delicado.

Esa industria está indudablemente llamada á tener un desarrollo mayor que el que ha alcanzado en otros países; pues á más de ser aquí bastante mejor la primera materia, los trabajos se hacen con una escrupulosidad y esmero grandes.

Por la Delegación de Hacienda de esta provincia se ha recaudado por rentas públicas, durante el mes de Mayo próximo pasado, la suma de 550.391 pesetas 45 céntimos, según detalle siguiente:

	Pesetas
Por contribuciones directas	319.846'68
» Idem indirectas	193.303'07
» Monopolios	500'91
» Propiedades	9.236'79
» Recursos del Tesoro	27.504
	550.391'45

**Sección marítima**

Registro anual y mensual de vapores

4 DE JUNIO

612-10 Vapor inglés *Wazzan*, de Londres con carga general para esta plaza; tomó carbón, agua, víveres y salió para Las Palmas despachado por Henry Wolfson.

5 DE JUNIO

613-11 Vapor inglés *Ruahine*, de Lyttelton, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para Londres despachado por Hamilton y C.<sup>a</sup>

**Sección Religiosa**

Junio 5.

*Santo de hoy*.—San Bonifacio.  
*Santo de mañana*.—San Norberto.  
Cuarto creciente el día 8 á las 5 y 57 m. de la mañana en Virgo. Vario, nubes.

**CULTOS PARA MAÑANA**  
PARROQUIA MATRIZ  
Misas rezadas de 7 á 7½, cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.  
PARROQUIA DE SAN FRANCISCO  
Misas rezadas de 7 á 7½, cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.  
IGLESIA DEL PILAR  
Misas rezadas de 5½ á 8.

**Meteorología**

OBSERVACIONES HECHAS Á LAS 9 DE HOY

Barómetro reducido á cero	763'40
Termómetro á la sombra	22'8
Tensión del vapor	12'1
Humedad relativa	58'9
Viento	N. E.
Fuerza del viento	2.
Cielo: parte cubierta, décimas	2.
Temperatura máxima de ayer	26'1
Id. mínima de anoche	18'4
Estado del mar	Llano
Lluvia en las últimas 24 horas: milímetros	0'0

**Compañía de vapores correos INTERINSULARES CANARIOS**

Se participa al público y al comercio que, en caso de presentarse carga y pasaje suficiente para ello, el vapor «León y Castillo» en su viaje del 12 del actual al Hierro, hará la escala del puerto del Golfo, lo que tantas comodidades proporciona á los que piensan tomar los renombrados baños del Pozo en aquella Isla.

Agentes, Compañía de vapores correos interinsulares canarios.—Marina núm. 11.

A la calle del Norte núm. 25, frente á la alameda del Príncipe, ha trasladado D. Rafael Martín su acreditada fábrica de bebidas gaseosas

**EL NIÁGARA**

instalada en la calle del Sol número 30.

**SE VENDE**

una casa de planta baja, sita en esta ciudad en la calle de Santiago núm. 21.  
Informará D. Juan de la Cruz, Pilar, 31.

LA **T** ENCARNADA **CERVEZA INGLESA**  
*Pilsener Beer*

Esta riquísima cerveza, sin rival en el mundo, por su pureza y esmero en la confección, compite ventajosamente con todas las hasta ahora introducidas en la Provincia, superándoles en su agradable sabor y relativa baratura.

Unicos Agentes en las Islas Canarias, *Elder Dempster & C.<sup>o</sup>*

**HENO**

Los Sres. Elder Dempster & C.<sup>a</sup> acaban de recibir una importante partida en pacas que expenden á precio módico.—Marina, 11.

**PÉRDIDA**

Se ha extraviado una pulsera de pelo con tranca de oro.

Al que la entregue en la imprenta de este periódico, se le gratificará.

**HOLLANDSCHE CREDIETBANK**

AMSTERDAN (HOLANDA)

Capital Social 2.200.000 pesetas.

Aprobado por Reales Decretos de 29 de Julio de 1890 y 22 Mayo 1891.

Venta á plazos mensuales de valores públicos, amortizables con grandes premios, pues solamente en los dos últimos años ha pagado por este concepto la respetable cantidad de 1.871.000 francos y además premios accesorios de francos 6.800, 3.400, etc., etc.

Grandísima ventaja para los que poseyendo poco capital quieren tener un buen rendimiento con la compra de estos Valores que á toda hora esta Sociedad los compra por la cantidad en que son cotizados en las Bolsas de Londres y París.

Para más informes, dirigirse al Agente Representante Don Guillermo La-Roche, Luz, 37.

**GUANO QUÍMICO**

En los almacenes de esta casa se vende el acreditado guano de nuestra fabricación que tan buenos resultados viene dando á los agricultores por haber sido reforzado con mayor cantidad de ingredientes que los que se empleaban anteriormente.

*Hijos de Juan Yanes.*

**Á LA PÉNDULA MISTERIOSA**

Taller de Relojería de HENRI CUNGE

34, Calle de San Francisco, 34, (Casa de la fotografía alemana)

Tengo el honor de avisar al público que he abierto un Taller de Relojería donde se hará toda clase de composuras por difíciles y complicadas que sean como Cronómetros, relojes de repetición, cronógrafos, relojes ingleses y norte americanos, etc., etc.

Una práctica de más de 25 años, dos diplomas de medallas de plata, obtenidos como oficial relojero en las Exposiciones de París, el empleo de Relojero del Ferrocarril Gran Oeste Argentino durante cuatro años son una garantía de la competencia del que suscribe.

Henri Cunge

practical watch-maker.



English and American Watches carefully repaired.

On parle Français.—English spoken Man Spricht.—Deutsch.

**Á LA PÉNDULA MISTERIOSA**

TALLER DE RELOJERÍA

34, Calle de San Francisco, 34. (Casa de la fotografía alemana).

porque el ladrón es de suponer que no se lo ha llevado, seguramente, para leerlo y estudiar sus preceptos.

—¡Tenéis razón, lo comprendo!... ¡Me devolvéis la vida!— exclamó el joven.—Voy enseguida á recorrer todas las prenderías y puestos de libros viejos.

—Es inútil.

—¿Por qué?

—Lo que queréis hacer se hará, y mucho mejor que por vos; yo me encargo de ello.

—Pero, á lo menos, decidme...

—¿Cómo lo conseguiré?—interrumpió Rodille.—Con mucho gusto. Conozco en la prefectura de Policía un hombre de buena disposición... Tenemos gran intimidad, y no es capaz de rehusarme nada. Iré á verle ahora mismo, le contaré lo que os ha pasado, él ordenará pesquisas á sus gentes, y, si el volumen está todavía en París, antes de los tres días lo tendréis en vuestro poder.

XIV

—¡Oh! haced esto, señor, hacedlo—exclamó Pablo,—obtened las órdenes necesarias, tratad de que las pesquisas sean inmediatas, y si lo conseguís; si, gracias á vos, me devuelven la *Biblia*, habréis sido mi bienhechor, mi salvador, mi segundo padre, y mi agradecimiento será ilimitado, como ya lo es mi adhesión.

—Contad por completo conmigo, querido Pablo—repuso Rodille estrechando las manos del joven.—Trabajaré por vos, estad seguro de ello, con más ardor y actividad que si fuera para mí.

El huérfano le dió las gracias con efusión y se retiró un poco más consolado por las promesas y las seguridades, tan formales en apariencia, del miserable que se burlaba de él.

debíamos ocuparnos de cosas formales; no lo hemos hecho y hemos faltado. ¿Os sentís en estado de reparar en seguida esa negligencia?

—Sí, señor, inmediatamente—exclamó Pablo, á quien el recuerdo de Blanca volvió al instante toda la lucidez de su espíritu.

—Pues bien, id á buscar en vuestro cuarto ese libro de que me habéis hablado, y que debe servirnos de guía en nuestras pesquisas, indicándonos exactamente la fecha de los nacimientos y la etimología de los nombres.

—Voy al instante, y en seguida vuelvo.

—Y yo, durante vuestra ausencia, voy á preparar el expediente Bernard.

Pablo salió del despacho, luego del estudio y subió rápidamente los numerosos peldaños de la escalera, á pesar de que sus músculos y sus nervios estaban algo entumecidos á causa de la mala noche. Llegó á lo último de la escalera, y en el momento en que buscaba la llave de la bohardilla notó con sorpresa que la puerta no estaba cerrada. Su sangre se heló en las venas, estremeci3se de pies á cabeza y un sudor frío humedeció sus sienes.

—¡Dios mío! ¿Qué es esto?—murmuró.

Lanzóse dentro del cuarto, y estuvo á punto de caer de espaldas al ver los cajones de su cómoda abiertos y parte del contenido fuera de ellos, por el suelo. Allí habia penetrado un ladrón, era evidente; pero tal vez habria despreciado, como botín demasiado pequeño, el viejo libro confiado á Pablo. Galvanizado con esta esperanza, al mismo tiempo que oprimido su razón por una angustia horrible, el joven se dejó caer de rodillas delante de la cómoda y sacó el cajón por completo para investigarlo todo de una sola mirada. ¡Estaba vacío, enteramente vacío! El libro, lo mismo que el dinero, habia desaparecido.



**HY. WOLFSON**

MARINA 1.

CONSIGNATARIO DE VAPORES

VAPORES FRUTEROS

de los Sres. FORWOOD BROTHERS & COS que se esperan

- > 6 Junio Para Londres vía Madeira el vapor **Wazzan**
  - > 12 > Para Londres vía Madeira > **Orotava**
- Admiten carga y pasajeros.

VAPORES QUE DESPACHA

la casa de los Sres. Hijos de Juan Yanes



**Compagnie de Navigation**

Marocaine et Armenienne

**N. Paquet & C.º**

El vapor francés

**MEURTHE**

saldrá de este puerto el día 5 de Junio de 1897, para Mogador, Casablanca, Mazagán, Tánger, Gibraltar y Marsella. Admite carga y pasajeros.



VAPORES ESPAÑOLES TRASATLANTICOS

DE

**F. Prats y C.º**

Para Puerto Rico, Caibarién y la Habana

El vapor español de gran velocidad

**BERENGUER EL GRANDE**

deberá llegar á este puerto el día 6 de Junio. Admite carga y pasajeros.

VAPORES QUE DESPACHA

la casa de los Sres. Hardisson Hermanos

**COMPAGNIE GÉNÉRALE TRANSATLANTIQUE**

Para Guadalupe, Martinica, Trinidad, Curaçao, Venezuela, Colombia y Costa Rica

El hermoso vapor

**FOURNEL**

saldrá de este puerto el 15 de Junio. Admite carga y pasajeros.

VAPORES QUE DESPACHA

la casa de los Sres. Elder Dempster & C.º



VAPORES TRASATLANTICOS

DE

**HIJO DE J. JOVER SERRA**

Para la Habana, Santiago de Cuba y Cienfuegos. Deberá salir de este puerto el 10 de Junio el acreditado y cómodo vapor de esta Compañía nombrado

**J. JOVER SERRA**

y después de una corta detención seguirá viaje para los puertos antes indicados, para los que admite la carga y pasajeros que se le ofrezcan.

El vapor de gran marcha nombrado

**SUSU**

saldrá de este puerto el día 7 á las 10 de la mañana para los de Garachico é Icod vía Sur, (tocando en Cristianos, Adeje y Guía), estando aquí de retorno el día 11 por la mañana con cargamento de frutos que trasbordará á los vapores LAGOS y OROTAVA; anunciado el primero para salir este mismo día para Liverpool, y el segundo el día 12 para Londres. Admite carga y pasajeros.



**British and African Steam Navigation C.º**

PARA HAMBURGO

El hermoso vapor

**SHERBRO**

saldrá el día 8 de Junio. Admite pasajeros y carga.

PARA LA MADERA Y LIVERPOOL

El hermoso vapor

**LAGOS**

saldrá de este puerto el día 8 de Junio. Admite carga y pasajeros.



**LA VELOCE**

NAVIGAZIONE ITALIANA Á VAPORE

PARA GÉNOVA

El vapor de gran marcha

**SUD-AMERICA**

saldrá de este puerto del 9 al 11 de Junio. Admite carga y pasajeros. Informará su agente, PEDRO RAVINA.—Norte, 45.

VAPORES QUE DESPACHA

la casa de los Sres. Hamilton y C.ª



**HAMBURG SOUTH AMERICAN S. S. C.**

PARA LA MADERA Y SOUTHAMPTON

Saldrá de este puerto el 7 de Junio el magnífico vapor

**GUELPH**

Admite carga y pasajeros. Admite 200 toneladas de carga.



Compañía Trasatlántica de Barcelona (ANTES DE A. LÓPEZ Y C.ª)

El magnífico vapor

**ANTONIO LÓPEZ**

saldrá de este puerto para los de Montevideo y Buenos Aires el día 9 de Junio de 1897. Admite carga y pasajeros. Agentes, Viuda é hijos de Juan La-Roche.

**LA OPINIÓN**

DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

(PAGO ADELANTADO)

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes . . . . . 1'50 Ptas.  
En Ultramar y Extranjero, un semestre. . . . . 10 "  
Número suelto, 10 céntimos. Número atrasado, 15.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la administración de este diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

Dirijase toda la correspondencia al Administrador de LA OPINIÓN, San Francisco, 32, imprenta.

Teléfono núm. 11.

IMPRESA DE FÉLIX S. MOLOWNY.—San Francisco, 32.

Pablo se levantó de un salto, lanzó un grito feroz, hundió las manos entre sus cabellos como si quisiera arrancárselos, luego bajó la escalera como una tromba ó un meteoro, penetró en el piso principal y fué á caer, sin fuerzas ni aliento, junto á Rodille.

—¡Misericordia!—balbuceó éste con una especie de inquietud admirablemente fingida.—¡Misericordia!... ¿Qué os sucede, hijo mio?... ¿Acabáis de saber algo desagradable? ¿Os ha ocurrido alguna desgracia? ¿Os sentís malo?

—¡Acaban de robarme!... ¿Comprendéis?... ¡Me han robado!—dijo el joven con apagada voz.

—¡Sí, os comprendo!—murmuró Rodille, haciendo un gesto de profunda sorpresa.—¿Y qué os han robado?

—¡Todo lo que más apreciaba!

—¿Vuestro dinero?... ¿vuestro ropa?

—¡Ah! eso no sería nada. ¡Se han llevado lo que valía para mí más que todo esto... ¡Me han quitado la Biblia de Blanca!

—El mal me parece, mi joven amigo, menos grande de lo que os figuráis—dijo Rodille.—Ese libro no tenía, según me habéis dicho, valor alguno.

—¡No tenía valor alguno!... ¡Dios mio!... ¿Es posible hablar así?—exclamó Pablo con desesperación.—¡Ah!... ¡Que no me sea posible tener todas las riquezas del Universo, para darlas á cambio de ese libro!...

—¡Qué queréis!... Yo no estoy enamorado... y miro las cosas friamente.

—¿Es decir, que tenéis una piedra en lugar de corazón?... ¿Nada os conmueve?... Mi desgracia ¿os deja insensible?...

—¡Ni aún la comprendéis!... ¿Qué va á ser de mí? ¡Voy á parecer un miserable, yo, que no he sabido guardar el más precioso de todos los depósitos!... ¿Qué responderé á Blanca cuando me pida su Biblia de familia, ese libro que me había confiado, y del que tal vez dependía su porvenir?... ¿Tendré

que decirle que me han robado su tesoro por no haber sabido defenderlo? ¡Dejará de amarme... ¡Ah, desgraciado de mí, desgraciado de mí!

Pablo ocultó la cabeza entre sus manos, dejóse caer en un sillón y se puso á llorar como un niño.

Rodille trató de consolarle con infinidad de razones, lógicas y maravillosamente encadenadas; pero Pablo seguía el ejemplo de esos enfermos que rehúsan las medicinas que les preparan. Cerraba los oídos al flujo de palabras con que le asediaban, y entonces Rodille cambió de táctica.

—Mi joven amigo—le dijo,—hacéis mal en desolaros así y quemaros la sangre inútilmente. Aún no debéis perder toda esperanza...

El juérfano levantó la cabeza, y sus ojos, humedecidos por las lágrimas, se iluminaron.

—¿Creéis—exclamó—que podré recobrar lo que me han robado?

—Estoy seguro, al contrario, de que no recobraréis ni la ropa ni el dinero... En cuanto al libro, es otra cosa...

Rodille se interrumpió.

—Explicaos pronto, os lo suplico—balbuceó Pablo.—¡No me hagáis penar... estoy sobre ascuas!...

—¡Pues es fácil de comprender!... El dinero se gasta... sin contar que, quien ve un luis de oro, los ha visto todos. La ropa también es parecida; de tal modo, que casi os desafiaria á que me enseñéis la vuestra entre las que existen en una prendería. El volumen de que se trata es diferente, pues, según me habéis dicho, es muy fácil de conocer.

—Si, muy fácil. No es posible confundirlo con otro alguno por su encuadernación negra, sus cierres de plata y su escudo dorado enmedio.

—Es probable que dentro de algunos días vendan por algunos céntimos ese volumen á un vendedor de libros viejos,